

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ESCUELA DE FILOSOFÍA

CÁTEDRA: ESTÉTICA

Integrantes: Prof. Titular Silvio Mattoni; Prof. Asistente Emilio Garbino; Adscripta Lic. Candelaria Díaz Gavier.

PROPUESTA DE PROGRAMA AÑO 2016

1. Fundamentación

Sobre algunos temas de estética moderna y contemporánea: lo bello, la reflexión, la metáfora, lo moderno.

Para que la estética alcanzara su estatuto de aproximación filosófica a la cuestión del arte, y dejara de ser una doctrina del gusto y su historia o bien una serie de consideraciones sobre la materia sensible en general, fueron necesarias dos delimitaciones fundamentales: la definición de la autonomía del juicio estético en la *Crítica* de Kant y la definición de lo bello en las lecciones de Hegel. Resulta pues natural comenzar releendo esos dos textos de los cuales ningún resumen explicativo puede prescindir, aunque necesariamente la historia los reduce a momentos. Contra la reducción, fuera de toda idea de progresión histórica en la reflexión estética, nos proponemos leer más bien el contraste entre el sentimiento de lo bello y la idea de lo bello, entre el sujeto que juzga y el sujeto que se objetiva a sí mismo, entre Kant y Hegel. De ese contraste, de su lectura literal, se desprenderá la paradoja de que la autonomía del arte se abstrae de la historia al mismo tiempo que, por otro lado, el despliegue histórico de lo bello debe llegar a su fin una vez que el arte se ha

independizado tanto de las creencias de la época como del saber supremo que lo explicaría. Sin embargo, el conocimiento de esta paradoja entre autonomía e historia, su ironía, constituye el núcleo del concepto y las operaciones de la reflexión del llamado “romanticismo temprano”, principalmente en las teorizaciones dispersas pero de amplia influencia posterior de Friedrich Schlegel. De allí que, como una estación intermedia pero que no sintetiza la contradicción entre Kant y Hegel, debamos detenernos en el esteta del grupo de Jena. El guía que mejor puede orientarnos en su pensamiento estético, a la vez que anunciarnos su relevancia para toda reflexión que aspire a determinar un mapa conceptual y una historia sobre arte y literatura en el siglo XX, será Walter Benjamin. Su análisis del romanticismo temprano abre las vías para un arte reflexivo, una crítica estética y un pensamiento asistemático que no por ello debe abandonar las exigencias de verdad histórica y de eficacia formal, de las que tampoco las obras en adelante serán eximidas.

El problema de la verdad, desde un punto de vista estético, no implica una teoría del conocimiento, sino la destitución de los alcances ahistóricos (idealistas) de este último. Nietzsche, al proponer un abordaje artístico de la filosofía, por lo menos en un momento de su recorrido, subvierte el principio de que el saber (filosófico) puede explicar la más antigua práctica de elaboración de imágenes y conceptos, su representación, puesto que justamente el lenguaje, utilizado hasta Hegel con la ingenuidad de un instrumento para transmitir conceptos, sería un material sensible, un foco de representación. De igual modo, el punto de vista del espectador que subyace al juicio estético kantiano y a su determinación de lo bello se subvierte desde la noción de una *promesse de bonheur* que la obra le dirige al artista, para nada desinteresadamente.

En el horizonte de la determinación del arte, más allá del problema de lo bello y de las relaciones entre filosofía y esfera estética, el concepto de apariencia puede dar cuenta de las modificaciones incesantes, aceleradas hasta el infinito en lo inasible del presente, que la técnica ha ocasionado en el territorio imaginario de la producción artística. Lo moderno entonces, que modifica sin tregua las nociones de representación, de apariencia, de imitación o de reproducción, podrá ser el objeto

autorreflexivo que abra las vías nuevas para una reflexión no ingenua. La ingenuidad, diría Adorno, asumida ahora se torna una posición, una toma de postura. Y si el arte todavía puede simularla y creer en la mimesis de lo real por medio de su materia formalizada, la estética todavía debe considerar el pensamiento que lucha por salir de la mera filosofía y encarnarse en un simulacro y producir una fuerza, quizás. A la promesa trunca de la posibilidad emancipatoria del arte reproducido técnicamente le habría respondido la postura de Adorno, acerca del carácter regresivo de la percepción técnicamente producida de la obra de arte. Tal vez sólo en el ensayo, es decir, en la reflexión, podría el arte alcanzar un contenido de verdad que las condiciones de su circulación en la modernidad, en la industria cultural, le escamotean.

2. Objetivos

- Introducir a una discusión sobre términos provenientes de la doctrina del juicio estético y de la filosofía del arte.
- Incitar a la lectura innovadora de las tradiciones críticas y estético-filosóficas.
- Impulsar revisiones críticas de las nociones aceptadas en los compendios de lecturas filosóficas de que dispongan los alumnos.
- Promover la escritura crítica independiente apelando a conceptos filosóficos y a la apropiación de cuestionamientos relacionados con la problemática actual en temas de estética.

3. Contenidos

Unidad 1: Lo bello. Factores del juicio para determinar lo bello según Kant: carácter subjetivo de lo estético. La autonomía de lo bello con relación a otros órdenes: el juicio de gusto puro. La posibilidad y los límites para la universalización del juicio de gusto: hipótesis del sentido común. La antinomia del gusto: dialéctica entre lo indecible del

gusto (no es demostrable ni refutable) y lo compartible del mismo. Resolución conceptual por medio de la universalidad ideal de la facultad de juzgar. Introducción a la estética hegeliana. Concepto de arte, definición de lo bello. Constitución de una filosofía del arte. El fin superior del arte. Aproximación al desarrollo de las formas particulares de lo bello en su historicidad. Carácter sistemático de la clasificación hegeliana de las artes.

Unidad 2: La reflexión. Fr. Schlegel y el idealismo de Jena: carácter utópico del arte. Ironía, incomprendibilidad y autorreflexividad en la “poesía universal progresiva”. Ideas de la crítica en el romanticismo alemán. Lectura benjaminiana de la teoría romántica del arte: conocimiento, obra e idea del arte. La crítica como consumación y cumplimiento de la obra. La escritura fragmentaria como método. Géneros, lenguaje y subjetividad en el pensamiento literario de los hermanos Schlegel.

Unidad 3: La metáfora. Nietzsche: la estetización radical de todo juicio. La supuesta verdad como un olvido de su condición de lenguaje. Carácter convencional de los sistemas conceptuales: la variabilidad histórica de las formas. Discusión de la proposición nietzscheana: el arte, en tanto apariencia y como pura apariencia, resulta verdadero. La verdad como metáfora cristalizada. La crítica de los ideales ascéticos: imagen (el arte) de una vida sin metas. Crítica de la contemplación desinteresada: la promesa de un arte para artistas.

Unidad 4: La *Teoría* estética de Adorno: la imagen como potencia o el 'más' como apariencia. Arte y espiritualidad. Crisis de la apariencia. Verdad, arte y filosofía. La industria cultural: carácter fetichista y regresión en el arte de la época técnica. Situación del arte y de la estética. Entre arte y ciencia, el ensayo como filosofía.

4. Bibliografía por unidades

Unidad 1

Kant, Immanuel, *Crítica del juicio*, Losada, Buenos Aires, 2005, Sección primera de la Primera parte, “Libro Primero: Analítica de lo bello”; Sección segunda de la Primera parte, “Dialéctica de la facultad de juzgar estética”.

Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la estética*, Akal, Madrid, 2007, “Introducción”.

Szondi, Peter, *Poética y filosofía de la historia I*, Visor, Madrid, 1992.

Unidad 2

Benjamin, Walter, *El concepto de crítica de arte en el Romanticismo alemán*, Península, Barcelona, 2000, Segunda Parte: “La crítica de arte”.

Lacoue-Labarthe, Philippe y Nancy, Jean-Luc, *El absoluto literario. Teoría de la literatura del romanticismo alemán*, Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2012.

Schlegel, Friedrich, *Conversación sobre la poesía*, Biblos, Buenos Aires, 2005.

Szondi, Peter, *Poética y filosofía de la historia II*, Visor, Madrid, 2005, “De la poética de los géneros normativa a la especulativa”.

Unidad 3

Nietzsche, Friedrich, *El libro del filósofo*, Taurus, Madrid, 2000, “Introducción teórica sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral”.

....., *La genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, 1978, “¿Qué significan los ideales ascéticos?”.

Unidad 4

Adorno, Theodor, *Teoría estética*, Akal, Madrid, 2004.

....., *Notas de literatura*, Akal, Madrid, 2003.

....., *Disonancias. Introducción a la sociología de la música*, Akal, Madrid, 2009.

5. Propuesta metodológica

Los contenidos se desarrollarán en presentaciones teóricas articuladas con debates y profundizaciones de lectura y escritura en la faz práctica. La modalidad teórico-práctica habrá de facilitar la transmisión y la apropiación de los conceptos. La bibliografía se utiliza tanto en las clases teóricas como en las prácticas. El material se proveerá en forma de cuadernillos. Se proveerán asimismo guías de trabajos prácticos para orientar las lecturas, formulándose preguntas sobre conceptos clave de los textos propuestos.

6. Propuesta de evaluación

Se evaluarán los desempeños oral y escrito, individuales y en grupo de los alumnos, en las clases teórico-prácticas y prácticas. Se tomarán dos parciales escritos individuales domiciliarios sobre consignas dadas previamente, de los cuales se podrá recuperar uno con la misma modalidad al final del cursado. En cuanto a los trabajos prácticos, se requerirá asistencia al 80% con instancias de recuperación según reglamento vigente. El trabajo final monográfico, sólo para alumnos promocionales, también deberá ser individual y es condición para promocionar la asignatura con una evaluación final en forma de coloquio.

7. Requisitos para la promoción y la regularidad

Para alcanzar la condición de regular, los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos y el 100% de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Para optar por la condición de promocional, los alumnos deberán aprobar el 80% de prácticos y el 100% de parciales con un mínimo de 7 puntos. Asimismo, deberán acreditar una producción escrita (ensayo, monografía) que deberá alcanzar un mínimo de 7 puntos.

En ningún caso se requerirá asistencia a clases no prácticas. En caso de no poder asistir al horario de entrega de parciales, se aceptarán los mismos vía correo electrónico.